



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CULIACÁN

La Educación que Mereces

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE
DESARROLLO
2017-2021

Contenido

Mensaje del titular	3
Introducción	4
2. Misión, visión, principios rectores y valores.....	9
3. Diagnóstico.....	11
4. Estrategia general y prioridades del programa institucional	15
5. Objetivos, estrategias y líneas de acción	17
6. Indicadores y metas.....	22
7. Alineación del programa institucional con los objetivos del desarrollo	24
8. Alineación del programa institucional con las políticas públicas e instrumentos del programa sectorial	26
9. Mecanismos de seguimiento y evaluación del programa institucional	29

Mensaje del titular

LIC. MARÍA GEORGINA LÓPEZ HECHEM
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

Estimada Subsecretaria:

En respuesta a su Oficio SAF-SP-024/2018 de fecha 18 de abril del año en curso, en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 16 fracción IV del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Culiacán, con la elaboración del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) doy puntual cumplimiento a lo que establece el artículo 13 de la Ley de Planeación del Estado de Sinaloa.

Asimismo, anexo a la presente hago formal y material entrega del referido Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de Culiacán, mismo que se encuentra alineado al Programa Sectorial elaborado por la Secretaría de Educación Pública y Cultura y al Plan Estatal de Desarrollo, periodo 2017-2021.

Manifiesto a Usted el compromiso de la comunidad universitaria que represento, para avanzar en el desarrollo integral de nuestro estado de Sinaloa.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.C. MARCIAL ARRAMBÍ DÍAZ
Rector

C.c.p. Lic. Carlos Ortega Carricarte, Secretario de Administración y Finanzas

Introducción

En agosto del 2012, la Universidad Tecnológica de Culiacán inició sus actividades con base en el Convenio de Coordinación celebrado entre el Gobierno Federal y el del Gobierno de Estado de Sinaloa, siendo esta un Organismo Público y Descentralizado del Gobierno del Estado, con Personalidad Jurídica y Patrimonios Propios.

La Universidad Tecnológica de Culiacán se encuentra ubicada al noreste de la ciudad de Culiacán, en las coordenadas Latitud: 24.861687 Longitud: -107.348815 Altitud: 79 msnm, sobre un terreno boscoso, a las afueras de la ciudad capital del estado de Sinaloa.

La delimitación de zona de influencia establecida para la Universidad Tecnológica de Culiacán abarca los municipios de Culiacán, Navolato, Mocorito y Elota, tomando en cuenta 30 km a la redonda de la ubicación de la UTC, así como el tiempo efectivo de traslado de la población flotante de máximo 60 minutos, esto nos lleva a definir que el municipio de Cosalá, aunque es un municipio a menos de 30 km de distancia, en tiempo de traslado sobre pasa las 2 horas por lo que no se contempla dentro de la zona de influencia.

Sinaloa es un estado que cuenta con un total de 2,966,321 habitantes, ocupando décimo quinto lugar a nivel nacional de los estados con mayor población. Del total, 1,502,236 son mujeres (50.6%) y 1,464,085 son hombres (49.4%). La distribución de la población por rangos de edad muestra que el mayor porcentaje de la población corresponde a jóvenes entre 15 y 19 años de edad, con una cifra total de 279,370 (9.4%).

El mayor número de habitantes del estado se encuentra concentrado en los municipios de Culiacán con un 30.5% de la población total, Mazatlán con (16.9%) y Ahome con (15.14%), mientras que dentro de los municipios con menor número de habitantes se encuentra Cosalá (0.5%), Concordia (0.7%) y San Ignacio (0.72%).

En el estado de Sinaloa el 49.8% de la población de 12 años y más corresponde a población económicamente activa, de la cual, el 96.5% se encuentra en estado de ocupación, mientras que un 3.5% se encuentra desocupada.



Figura 1. Delimitación de la zona de influencia de la Universidad Tecnológica

La distribución de población ocupada según el sector de actividad económica muestra que la mayor parte labora en el sector de servicios (41.26%), seguido por los sectores primario y de comercio (20.54 y 20.15%, respectivamente) y finalmente el sector secundario (16.98%).

Alcanzar el futuro deseado de la Universidad Tecnológica de Culiacán (UTCULIACÁN) requiere la realización de un ejercicio de planeación en términos de coherencia y consistencia entre los objetivos, las metas, las estrategias y las acciones y se evalúen sus resultados propuestos.

El Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) de la UTCULIACÁN, se ha elaborado con un enfoque estratégico que parte del análisis de las necesidades de una Universidad en crecimiento, además, con una concepción integral que abarca todos los aspectos que la conforman, tanto lo académico como lo administrativo. El programa, asimismo, tiene un enfoque prospectivo, es decir una visión del futuro deseado, que consolide nuestra Universidad y la ubique en un lugar de excelencia. Así mismo, la participación de todas las áreas es otro factor fundamental en la elaboración y evaluación constante del PIDE.

La temporalidad del PIDE es de cinco años, la cual cubre el periodo **2017-2021**. La importancia de este programa, será la guía que permita cumplir satisfactoriamente la misión para lograr el desarrollo y la consolidación de la Universidad Tecnológica de los Culiacán. Para la formulación del PIDE, en la Universidad se tomó en cuenta la orientación de la educación en el Programa Sectorial de Sinaloa 2017-2021, Con el sustento que el Plan Nacional de Desarrollo establece entre sus cinco metas nacionales un México con Educación de Calidad, se presenta este programa, al igual con la alineación con los objetivos de desarrollo sustentable (ODS), agenda 2030, ONU, así como con el plan estatal de desarrollo 2017-2021. El propósito que inspira el Programa Sectorial de Educación es, que cada alumno sea capaz de aprender y aprender a convivir.

Los objetivos en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-20121:

1. Mejorar la cobertura y retención en todos los niveles educativos en línea con la reforma educativa.
2. Asegurar que el sistema educativo estatal ofrezca educación pertinente y de calidad.
3. Consolidar el sistema de gestión educativo.

Objetivos del Programa Sectorial de Sinaloa 2017-2021

1. Mejorar la cobertura y retención en todos los niveles educativos en línea con la reforma educativa.
2. Asegurar que el sistema educativo estatal ofrezca educación pertinente y de calidad.
3. Consolidar el sistema de gestión educativo.
4. Consolidar la capacitación, información y actualización docente.
5. Dignificar la infraestructura educativa.
6. Fomentar la convivencia pacífica garantizando el respeto, la empatía y la educación segura.
7. Prevenir, atender y sancionar la violencia contra niñas y mujeres.
8. Impulsar y fortalecer la práctica de valores éticos universales.
9. Implementar la enseñanza y aprendizaje del inglés como segunda lengua.
10. Conformar un sistema estatal de educación media superior.
11. Impulsar la pertinencia, calidad, innovación y creatividad en la educación superior.
12. Impulsar una gestión técnica y administrativa moderna y eficiente.
13. Consolidar la plataforma de cómputo y comunicaciones, para lograr un soporte efectivo a los servicios educativos y las actividades de gestión.
14. Transparentar la información del quehacer educativo en la entidad.

Objetivos Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.
2. Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo.
3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.
4. Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.
5. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.

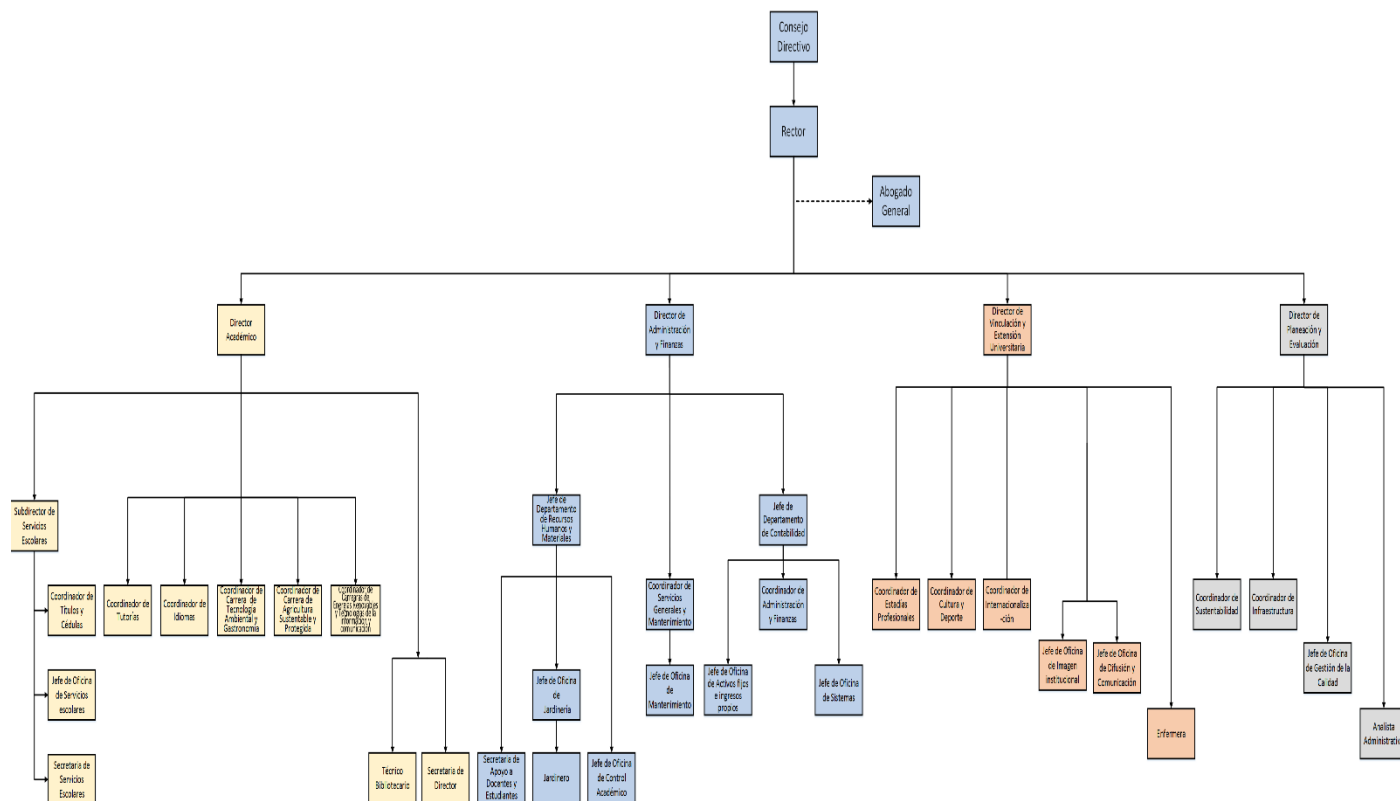
Objetivos presentados en Desarrollo Sostenible (ODS), agenda 2030, ONU:

1. Fin de la pobreza
2. Hambre cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de la calidad
5. Igualdad
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsable
13. Acción por el clima
14. Vida submarina
15. Vida de ecosistemas terrestres
16. Paz, justicia e instituciones sólidas
17. Alianzas para lograr los objetivos

Las orientaciones y características señaladas anteriormente influyeron en la elaboración del PIDE de la Universidad. Los objetivos estratégicos que se propone alcanzar el PIDE, están alineados con los anteriores y son:

1. Asegurar Educación pertinente y de calidad
2. Promover la paz, justicia e inclusión dentro de la comunidad universitaria
3. Elevar la calidad educativa
4. Fomentar la educación para el desarrollo sostenible
5. Lograr la firma de Convenios de colaboración nacionales e internacionales
6. Garantizar la eficiencia de egresados
7. Gestión de la recaudación de los recursos financieros (convenio financiero federación - estado)
8. Mantener y actualizar las competencias laborales del personal administrativo y docente en las áreas correspondientes
9. Mantener los servicios, las áreas y espacios físicos de la Universidad en óptimas condiciones buscando satisfacer las necesidades de nuestro personal académico, administrativo y alumnado

1. Estructura orgánica y funcionalidad de la entidad pública



2. Misión, visión, principios rectores y valores

Misión

Formar Técnicos Superiores Universitarios, Ingenieros y Licenciados competentes que contribuyan al desarrollo sustentable, económico y social de la región, del estado y del país impartiendo educación superior de calidad con capital humano de excelencia a través de una vinculación permanente con los sectores productivo y social.

Visión

Una institución de Educación Superior que cumple con las expectativas de la sociedad, reconocida nacional e internacionalmente por su eficiencia, pertinencia y equidad; con valores universales que contribuyen al desarrollo sustentable de la comunidad mediante la vinculación con el sector productivo y social, que forma profesionales comprometidos con el estado y el país.

Principios rectores

1. Coadyuvar con los distintos sectores al cumplimiento de los ejes estratégicos Señalados en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, y de manera específica Atender y alcanzar los objetivos, estrategias, líneas de acción, y metas, Establecidos en el Tema “Educación de Calidad, incluyente y eficaz” del Eje Estratégico Desarrollo Humano y Social.
2. Fortalecer la misión y vocación social del sistema educativo, con acciones Innovadoras orientadas a incrementar la atención a la demanda considerando las Asimetrías regionales.
3. Iniciar un movimiento integral hacia el liderazgo educativo y académico en la educación nacional, a la vez que buscar aumentar la presencia en el escenario internacional.
4. Impulsar una política incluyente, priorizando la atención a las regiones, municipios y escuelas, que muestran mayores rezagos en el desenvolvimiento educativo.

5. Desde el espacio de la educación superior generar una plataforma estatal, de análisis e investigación orientada al estudio del desarrollo sustentable, en un esfuerzo de gran alcance que incluya exteriorizar los resultados hacia los distintos municipios y regiones y, en general, hacia el proceso de desarrollo socioeconómico estatal.
6. En la gestión central y en todas y cada una de las dependencias educativas desconcentradas, descentralizadas y sectorizadas, impulsar una cultura institucional de fomento a los valores, equidad de género, derechos humanos y no discriminación.
7. Conducir la gestión y desarrollo del Sistema Educativo por los principios de transparencia y rendición de cuentas, ajustando el presupuesto a criterios de responsabilidad, austeridad y racionalidad.
8. Intensificar la gestión de recursos ante las instancias federales, a la vez que buscar permanentemente fuentes alternas de financiamiento.
9. Informar a la sociedad sinaloense el grado de cumplimiento en los objetivos y metas educativas, así como los recursos con que se hayan logrado, acorde con el carácter y trascendencia del quehacer educativo.

Valores

Equidad: La UT CULIACÁN promueve derecho a las diferencias de género, etnia, y cultura.

Responsabilidad: Cumpliendo eficazmente con los objetivos de cada una de nuestras áreas y siempre dando resultados positivos en las tareas encomendadas.

Integración: Mantener lazos permanentes con los ámbitos local, regional, nacional e internacional por medio de la promoción eficaz e intercambios académicos pertinentes.

Calidad: Establecer una cultura de calidad enfocada hacia los estándares y la mejora continua, conforme al sistema de gestión de calidad.

3. Diagnóstico

El Diagnóstico es el primer paso del proceso de planeación y en la elaboración de los Programas Institucionales, e influye mucho sobre la calidad en el diseño de los mismos.

Desarrollar el Diagnóstico requiere de un análisis serio y crítico sobre la problemática que se busca atender mediante el Programa. Para ello, en el Diagnóstico deben considerarse tendencias históricas, tomando en cuenta al menos un lapso de cinco años previos, así como la situación actual, identificando el contexto estatal, municipal y/o regional, nacional y, en su caso, internacional, en los ámbitos relacionados con el Programa.

Para la Universidad Tecnológica de Culiacán, la planeación y la evaluación son los pilares principales para alcanzar lo que se propone como Institución de Educación Superior en beneficio de la comunidad universitaria, a través de las expectativas y los objetivos y metas establecidas, permitiendo hacer una valoración de los resultados, con la finalidad de mejorar continuamente.

La planeación es un proceso que se relaciona con el diseño de lo que se quiere lograr al conjuntar esfuerzos y al compartir responsabilidades en el desarrollo de las tareas; teniendo como eje rector la organización, la ejecución, el control y la evaluación.

En alcance de lo anterior, el proceso de evaluación periódica representa uno de los ejes modulares a partir del cual se verifican los alcances, aciertos y errores que se han concretado en la dinámica cotidiana de la Universidad. De esta forma, la evaluación, se puede considerar desde dos puntos de vista: la que permite el reconocimiento por parte de agentes externos, y la que posibilita la autoevaluación a partir de indicadores y procesos accesibles, para el mejoramiento permanente por parte de los involucrados en el proceso educativo.

La UTCULIACÁN cuenta con cinco Programas Educativos: Técnico Superior Universitario en Agricultura Sustentable y Protegida, Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información y Comunicación, Técnico Superior Universitario en Energías Renovables Área Calidad y Ahorro de Energías, Técnico Superior Universitario en Tecnología Ambiental y Técnico Superior Universitario en Gastronomía; así como cuatro Ingenierías en: Agricultura Sustentable y Protegida, Tecnologías de la Información y Comunicación, Energías Renovables y Ambiental;

y una licenciatura en Gastronomía en las cuales se tiene como prioridad elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel educativo y cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar; se han formado alianzas con el sector productivo con el objetivo de aportar profesionales de alto nivel tecnológico, para el desarrollo y competitividad tanto a nivel regional y como a nivel nacional.

La matrícula atendida ha sufrido un crecimiento lento, esto se ha visto reflejado ya que en el ciclo septiembre – diciembre 2012 se tuvo una matrícula inicial de 112 Actualmente se cuenta con una matrícula alcanzada de 758 alumnos en todos los programas educativos.

A continuación se muestra la tabla con la matrícula alcanzada:

Tabla 1. Matrícula alcanzada ciclo escolar 2017-2018.

NIVEL	Hombres	Mujeres	Total
TSU en Agricultura Sustentable y Protegida	194	34	228
TSU en Gastronomía	43	54	97
TSU en Química Área Tecnología Ambiental	18	13	31
TSU Energías Renovables Área Calidad y Ahorro de Energía	49	5	54
TSU en Tecnología de la Información y Comunicación Área Redes y Telecomunicaciones	33	12	45
Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida	152	29	181
Ingeniería en Tecnología Ambiental	17	24	41
Ingeniería en Energías Renovables	23	3	26
Ingeniería en Tecnología de la Información y Comunicación	21	10	31
Licenciatura en Gastronomía	13	11	24
Total General	563	195	758
Porcentaje de Población	74%	26%	100%

Actualmente se tiene implementado el Programa de Tutorías (PT) en el que se ofrece un acompañamiento de manera individual y grupal al estudiante durante su permanencia en la Institución con el objeto de apoyarlo y orientarlo sobre los diferentes procesos tales como: becas, asesorías académicas y de los demás servicios que se les ofrece para mejorar su desempeño académico y por consecuencia disminuir los índices de reprobación y deserción, logrando aumentar la eficiencia terminal.

Otro factor importante que ha ayudado a elevar el aprovechamiento escolar, son los planes y programas educativos, los cuales están basados en el modelo de competencias profesionales con un enfoque educativo centrado en el aprendizaje y el estudiante.

En base a la cobertura se conoce la proporción de alumnos que ingresan al primer grado de TSU, con respecto al total de egresados del bachillerato del Estado de Sinaloa de los 37,912 egresados del nivel bachillerato en el Estado de Sinaloa, ingresaron a la Universidad 303 al inicio de ciclo escolar 2016-2017, determinándose una cobertura del 0.80% respecto al Estado, que comparado con el inicio del ciclo 2015-2016 donde la cifra proporcionada de 37,287 egresados del nivel bachillerato, ingresaron 371 a la institución, la cobertura obtenida es del 1%, por lo que se concluye que hubo un decremento en este indicador.

Es importante destacar que la Universidad Tecnológica de Culiacán ha mostrado un compromiso total con la sociedad y en particular con los jóvenes que demandan estudios del nivel superior, lo que significa que el esfuerzo por incluir la gran mayoría de los que aspiran a cursar una carrera del nivel de superior con base en su interés y preferencia es significativo, ya que por otra parte es esencial cumplir con los requisitos de ingreso y perfil de ingreso que demanda cada una de las carreras que se brinda.

El siguiente ciclo escolar se contara con un sistema bilingüe, siendo la primera universidad pública con este sistema.

Es importante mencionar que actualmente se está trabajando para certificar las carreras de Agricultura Sustentable y Protegida y Tecnologías de la información y comunicación.

De igual manera la Universidad Tecnológica de Culiacán se encuentra trabajando para certificar sus procesos bajo la norma ISO 9001:2015 de Calidad e ISO 14001:2015 Ambiental.

Con base a nuestro diagnostico se elaboró el siguiente análisis FODA el cual nos ayudará a mejorar como universidad en el ciclo 2017-2021.

 FORTALEZAS	 DEBILIDADES
Prestigio institucional y reconocimiento nacional	Personal insuficiente
Sistema adecuado de planeación estratégica	Capacidad en el centro de información
Realización de planes y programas de vinculación	No se cuenta con programa de capacitación de personal
Modelo BIS	No se cuenta con servicio de agua potable
Instalaciones	Recursos insuficientes
 OPORTUNIDADES	 AMENAZAS
Incremento de la demanda de servicios educativos	Ubicación
Crecimiento de instalaciones	Medios de transporte
Crecimiento de licenciaturas	Rezago científico tecnológico y educacional
Crecimiento de matrícula de Alumnos	Tempranas deserciones por inestabilidad económica en el núcleo familiar

4. Estrategia general y prioridades del programa institucional

La estrategia general del Programa 2017-2021, en la búsqueda de una educación integral de calidad, incluyente y eficaz, comprende: los principios rectores de la gestión, la Visión a mediano y largo plazo como imagen objetivo; y, basados en seis políticas educativas estratégicas, como marco para el despliegue de acciones y proyectos. Las bases para la elaboración del programa institucional, son un referente obligado para la Secretaría de Educación Pública y Cultura de Sinaloa, sus organismos desconcentrados y sus organismos sectorizados. El propósito central es impulsar al sistema educativo de la Universidad Tecnológica de Culiacán hacia mayores niveles de prosperidad, con igualdades de oportunidades para todos y todas, así como hacia un equilibrio entre política educativa, política social y política económica, en un marco de mejores prácticas en la gestión.

4.1 Políticas educativas estratégicas del programa Sectorial de Sinaloa 2017-2021

PEE1. Calidad en los aprendizajes. Esta Política comprende proyectos y actividades relacionadas con la atención a la demanda, la equidad e inclusión educativa, el modelo educativo, La Escuela al Centro y, de manera puntual, la calidad de los aprendizajes y sus mecanismos de evaluación, así como las estrategias institucionales implementadas para mejorar el desempeño del alumnado.

PEE2. Actualización y desarrollo Docente. Se incorporan en esta Política los esfuerzos, proyectos y programas que actualmente se realizan para la formación y desarrollo profesional docente, así como nuevas acciones orientadas con un enfoque integral, para contribuir a que los profesores de la educación obligatoria alcancen el perfil profesional esperado.

PEE3. Infraestructura digna. Esta Política abarca los proyectos y actividades de la propia SEP yC y de sus organismos sectorizados, como el Instituto Sinaloense de Infraestructura Educativa (ISIFE), sobre el desarrollo y fortalecimiento de la infraestructura educativa estatal, así como los análisis y registros sistemáticos sobre las necesidades en infraestructura y las gestiones presupuestales y de fuentes alternas de financiamiento.

PEE4. Educación media superior inclusiva y de calidad. Incluye la coordinación interinstitucional de los distintos sistemas, la atención a la demanda, la calidad de los aprendizajes y sus mecanismos de evaluación, así como las estrategias institucionales implementadas para mejorar el desempeño del alumnado, así como

las acciones desplegadas para la incorporación de las escuelas del nivel al Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.

PEE5. Educación superior pertinente, de calidad y acorde con el avance del conocimiento. La PEE5 incorpora la coordinación interinstitucional de los distintos sistemas para el fortalecimiento de la calidad de los programas de estudio y su reconocimiento externo, la consolidación de cuerpos académicos, el fortalecimiento de la calidad científica y el establecimiento de esfuerzos permanentes de vinculación con el entorno social y económico.

PEE6. Gestión y administración estratégica. Esta Política en su vertiente de gestión en la educación, incorpora los apoyos y recursos académicos como la participación social, becas, libros de texto, incorporación de las tecnologías de la comunicación y, en general, los derivados de los programas federales, entre otros. En su vertiente de gestión administrativa, como soporte de las funciones sustantivas, incluye las acciones y proyectos derivados de los procesos técnicos, y de la administración de los recursos humanos, materiales y financieros. Con base en estas Políticas Educativas Estratégicas (PEE), habrá de desplegarse el quehacer del sistema educativo de Sinaloa, atendiendo a las características específicas de los tipos y modalidades educativas, así como a su participación en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y metas específicas.

5. Objetivos, estrategias y líneas de acción

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
1. Asegurar Educación pertinente y de calidad	1.1 Fortalecer la Infraestructura y equipamiento institucional	1.1.1 Realizar un estudio técnico para determinar las necesidades de equipamiento de laboratorio. 2. Gestionar los recursos económicos ante las instancias correspondientes para la adquisición de equipo de laboratorio.
	1.2 Contar con un Análisis Situacional de Trabajo	1.1.2 Establecer convenios nacionales e internacionales con instituciones del sector público y privado que permitan fortalecer la inserción en el mercado laboral de los estudiantes. 2. Fortalecer la vinculación de la universidad con el sector productivo mediante la prestación de servicios. 3. Contar con una base de datos actualizada de las empresas inscritas en la bolsa de trabajo que permita conocer las necesidades específicas del puesto y el perfil requerido.
	1.3 Lograr la acreditación de los programas educativos por los organismos reconocidos por COPAES.	1.1.3 Realizar la autoevaluación de los programas educativos para cumplir con los criterios de los organismos acreditadores. 2. Solicitar la acreditación de los programas educativos ante los organismos reconocidos por la COPAES. 3. Mantener y mejorar los niveles de cumplimiento de los indicadores de la acreditación.

2. Promover la paz, justicia e inclusión dentro de la comunidad universitaria	2.1. Implementar los mecanismos que permitan la resolución de conflictos	2.1.1. Llevar al consejo académico y comité de honor y justicia casos a resolver.
		2.1.2. Capacitar a los estudiantes sobre las vías para la resolución de conflictos.
	2.2. Implementar campañas y políticas de no discriminación	2.2.1. Capacitar a estudiantes y docentes en políticas institucionales de no discriminación.
		2.2.2. Sensibilizar estudiantes y docentes en la importancia de la inclusión.
	2.3. Reducir desigualdades económicas y sociales	2.3.1. Promover asesorías pares a alumnos en bajo rendimiento e implementación del programa de asesorías y tutorías.
		2.3.2. Promover becas nacionales, estatales e institucionales para estudiantes con dificultades económicas.
		2.3.3. Actuar con justicia e integridad en la asignación de becas institucionales.
3. Elevar la calidad educativa	3.1. Fortalecer los mecanismos que permitan incrementar la eficiencia terminal y retención en el aula.	3.1.1. Reforzar el programa institucional de tutorías y asesorías.
		3.1.2. Atender las necesidades, intereses y estilos de aprendizaje de los estudiantes.
	3.2. Elevar la calidad educativa a través de la capacitación docente para la investigación, ciencia y tecnología.	3.2.1. Mejorar la formación, actualización y capacitación de los docentes.
		3.2.2. Fomentar las actividades de investigación y transferencia tecnológica.
	3.3. Implementación del modelo BIS.	3.3.1. Establecer condiciones técnicas y pedagógicas para promover procesos de certificación y acreditación académica internacional para alumnos y docentes en el dominio del idioma inglés.

		3.3.2. Fomentar la internacionalización a través de programas de movilidad internacional.
		3.3.3. Capacitar al personal docente en cursos de enseñanza técnica en la lengua inglesa CLIL y STEAM.
4.Fomentar la educación para el desarrollo sostenible	4.1 Desarrollar competencias y valores de la cultura de sustentabilidad en la comunidad universitaria.	4.1.1 Diseñar e instrumentar el programa de formación y capacitación enfocado a toda la comunidad de la Universidad Tecnológica de Culiacán.
	4.2 Impactar el entorno con medidas técnico-científicas y sociales para la sustentabilidad.	4.2.1 Apoyar los proyectos técnico-científico evaluadas institucionalmente.
		4.2.2 Apoyar al establecimiento de ecosistemas técnico - científico que favorezcan el desarrollo sostenible de la Universidad Tecnológica de Culiacán.
5. Lograr la firma de Convenios de colaboración nacionales e internacionales	5.1 Aumentar la base de datos empresas vinculadas.	5.1.1 Participar en eventos, exposiciones y ferias empresariales.
	5.2 Prospeccionar nuevas empresas (directorío).	5.2.1 Fortalecer los lazos de comunicación utilizando medios de difusión.
6. Garantizar la eficiencia de egresados	6.1 Ofrecer el curso: PASOS PARA LA ESTADÍA, EGRESO Y TITULACIÓN (PEET).	6.1.1 Capacitar al docente a impartir el curso
		6.1.2 Ofrecer becas institucionales
	6.2 Dar seguimiento a las asesorías académicas	6.2.1 Solicitar avance parcial del proyecto de estadías
		6.2.2 Llevar un control de asistencias de asesor académico y estudiante
7.Gestión de la recaudación de los recursos financieros (convenio financiero federación - estado)	7.1 Solicitar los recursos financieros en tiempo y forma, mediante la documentación y proceso correspondiente.	7.1.1 Reunir la documentación correspondiente para solicitar los recursos (Solicitudes de pago/ factura electrónica).
		7.1.2 Entregar en tiempo y forma la documentación

		requerida para las solicitudes del pago de recursos.
	7.2 Gestionar y dar seguimiento a las solicitudes de pago de recursos estatales y federales.	7.2.1 Gestionar el cobro de los recursos financieros (estatales/federales).
		7.2.2 Dar el correcto seguimiento a las gestiones de cobro, hasta lograr de la recaudación de los recursos (subsidio estatal / subsidio federal).
	7.3 Recaudar los recursos financieros correspondientes y atender las necesidades prioritarias.	7.3.1 Recaudar los recursos financieros conforme al convenio financiero (Estado - Federación).
		7.3.2. Atender las necesidades prioritarias de la Universidad conforme a la disponibilidad presupuestal.
8. Mantener y actualizar las competencias laborales del personal administrativo y docente en las áreas correspondientes.	8.1 Proveer las herramientas y materiales necesarios al personal de la universidad.	8.1.1 Gestionar los recursos para la adquisición de herramientas y materiales requeridos.
		8.1.2 Entregar las herramientas y materiales necesarios en cada una de las áreas de la Universidad.
	8.2 Detectar las necesidades y debilidades laborales del personal.	8.2.1 Identificar las necesidades prioritarias del personal para atender cada una de sus funciones.
	8.3 Promover y ofrecer cursos, capacitaciones y conferencias relacionadas a las competencias y funciones de cada una de las áreas que forman parte de la Universidad.	8.3.1 Localizar la mejor estrategia para incrementar las competencias laborales de la Universidad.
		8.3.2 Realizar un programa de aplicación de cursos, capacitaciones y conferencias en base a las necesidades y funciones del personal correspondiente a cada área.
9. Mantener los servicios, las áreas y espacios físicos de la Universidad en óptimas condiciones buscando satisfacer las necesidades de	9.1 Realizar el plan anual de mantenimiento de equipos de la universidad al inicio del año.	9.1.1 Elaborar plan anual y entregarlo a la dirección de administración y finanzas para su seguimiento.
		9.1.2 Seguimiento al plan anual de mantenimiento

nuestro personal académico, administrativo y alumnado.	9.2 Diseñar un plan de mejora de optimización energía y agua en conjunto con otras áreas de la universidad.	9.2.1 Realizar reuniones con diferentes áreas para la elaboración del plan de mejora.
		9.2.2 Aplicar las propuestas de mejora.
		9.2.3 Seguimiento de mejora en servicios especificados en plan de mejora.
	9.3 Llevar un control de los Mantenimientos Correctivos.	9.3.1 Realizar los mantenimientos correctivos que sean solicitados en el formato indicado.
		9.3.2 Asegurar la satisfacción del solicitante de cada mantenimiento.

6. Indicadores y metas

Indicador	Meta 2017-2021	Área Responsable
Adquirir equipo para fortalecer 5 laboratorios.	Incrementar la infraestructura y Equipar el 100% de los laboratorios de la UTCuliacán.	Dirección Académica
Contar con un análisis anual.	Realizar un análisis anual.	
Lograr en el año 2018 la evaluación de 2 programas educativos.	Lograr la acreditación de 5 programas educativos.	
% casos resueltos por cada instancia.	100% de casos resueltos	
% de estudiantes que han recibido capacitación.	100% de estudiantes capacitados	
% de estudiantes y docentes que han recibido capacitación.	100% de estudiantes y docentes capacitados	
% de estudiantes y docentes que han recibido capacitación.	100% de estudiantes y docentes capacitados	
% de alumnos beneficiados con asesorías y tutorías.	50% Alumnos beneficiados con asesorías y tutorías	
% de alumnos beneficiados con becas.	20% Alumnos beneficiados	
% de satisfacción en asignación de becas institucionales.	100% de satisfacción en la asignación de becas	
Eficiencia terminal.	Elevar la eficiencia terminal en un 25%	
% de docentes que reciben capacitación.	Lograr una cobertura del 100% de docentes que reciben cursos de actualización y capacitación.	
N° de proyectos financiados y vinculados con el sector productivo.	Lograr el financiamiento y vinculación de 5 proyectos	
% de alumnos y docentes certifiquen el nivel requerido del idioma inglés.	Lograr una cobertura del 100% de alumnos y docentes certificados en el idioma inglés	
N° de alumnos y docentes que participen en programas de movilidad internacional.	15 Docentes y Alumnos con movilidad internacional	
% de docentes que tomen los cursos de capacitación CLIL y STEAM.	85% de Docentes Capacitados	
Disminución porcentual en la huella de carbono nivel Institución.	Disminuir un 25% la huella de Carbono en la Institución	

Elevar el índice de inclusión.	Aumentar un 50% el Índice de inclusión	
Número de proyectos científicos o tecnológicos desarrollados bajo principios y criterios de sustentabilidad.	Aumentar un 30% el número de proyectos desarrollados bajo principios y criterios de sustentabilidad.	
Número de instituciones vinculadas a proyectos desarrollados bajo principios y criterios de sustentabilidad.	Aumentar un 30% de Instituciones vinculadas	
Convenios firmados por año.	Aumentar un 50 % de Convenios firmados por año	Dirección de Vinculación
Eficiencia de egresados de estadías	100 % de egresados	
Nº - % de Solicitudes de recursos financieros recaudadas (Solitudes de pago / Factura Electrónica).	100% Recaudación de recursos (Conforme a lo establecido convenio financiero federación - estado).	Dirección de Administración y Finanzas
Evaluación de competencias laborales en base a las funciones del personal Administrativo y Docente.	Personal capacitado y competente de acuerdo a sus funciones laborales y al perfil descriptivo del puesto.	
Asegurar la operatividad de la universidad y la prestación de servicios al 100%.	Cumplir con el 100% del mantenimiento del plan anual de mantenimiento y solicitudes entregadas.	

7. Alineación del programa institucional con los objetivos del desarrollo

Objetivos del Programa Institucional	Objetivos del:		
	Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Desarrollo Sostenible (ODS), Agenda 2030, ONU.
1. Asegurar Educación pertinente y de calidad.	Asegurar que el sistema educativo estatal ofrezca educación pertinente y de calidad.	Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.	Educación de la calidad
2. Promover la paz, justicia e inclusión dentro de la comunidad universitaria.	Asegurar que el sistema educativo estatal ofrezca educación pertinente y de calidad.	Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo.	Paz, justicia e instituciones sólidas
3. Elevar la calidad educativa.	Asegurar que el sistema educativo estatal ofrezca educación pertinente y de calidad.	Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.	Educación de la calidad
4. Fomentar la educación para el desarrollo sostenible.	Asegurar que el sistema educativo estatal ofrezca educación pertinente y de calidad.	Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	Ciudades y comunidades sostenibles
5. Lograr la firma de Convenios de colaboración, nacional e internacional.	Mejorar la cobertura y retención en todos los niveles educativos en línea con la reforma educativa.	Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.	Alianzas para lograr los objetivos
6. Garantizar la eficiencia de egresados.	Asegurar que el sistema educativo estatal ofrezca educación pertinente y de calidad.	Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.	Educación de la calidad
7. Gestión de la recaudación de los recursos financieros (convenio financiero federación - estado).	Asegurar que el sistema educativo estatal ofrezca educación pertinente y de calidad.	Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.	Trabajo decente y crecimiento económico
8. Mantener y actualizar las competencias	Desarrollar el potencial humano de	Trabajo decente y crecimiento económico	Consolidar el sistema de nivel educativo

laborales del personal administrativo y docente en las áreas correspondientes.	los mexicanos con educación de calidad.		
9. Mantener los servicios, las áreas y espacios físicos de la Universidad en óptimas condiciones buscando satisfacer las necesidades de nuestro personal académico, administrativo y alumnado.	Consolidar el sistema de nivel educativo	Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.	Trabajo decente y crecimiento económico

8. Alineación del programa institucional con las políticas públicas e instrumentos del programa sectorial

Objetivos del Programa Institucional	Programa Sectorial de Sinaloa 2017-2021		
	Objetivos	Políticas públicas	Instrumentos
1. Asegurar Educación pertinente y de calidad.	Mejorar la cobertura y retención en todos los niveles educativos en línea con la reforma educativa.	PEE1. Calidad en los aprendizajes.	1. Escuelas más cercanas a la población 2. Aulas de medios en las escuelas 3. Bibliotecas físicas o digitales en las escuelas 4. Convenios con instituciones gubernamentales que subroguen los servicios de guarderías y/o estancias infantiles 5. Campañas dirigidas a los adultos para su inclusión en la educación. 6. Mayor oferta de las escuelas del nivel medio superior y superior.
2. Promover la paz, justicia e inclusión dentro de la comunidad universitaria.	Fomentar la convivencia pacífica garantizando el respeto, la empatía y la educación segura.	PEE1. Calidad en los aprendizajes.	1. Útiles y uniformes escolares gratuitos. 2. Libros de texto gratuitos. 3. Becas. 4. Capacitación pertinente y eficaz de los docentes. 5. Consejos técnicos escolares 6. Los resultados de las evaluaciones estandarizadas.
3. Elevar la calidad educativa.	Asegurar que el sistema educativo estatal ofrezca educación pertinente y de calidad.	PEE1. Calidad en los aprendizajes.	1. Útiles y uniformes escolares gratuitos. 2. Libros de texto gratuitos. 3. Becas. 4. Capacitación pertinente y eficaz de

			los docentes. 5. Consejos técnicos escolares 6. Los resultados de las evaluaciones estandarizadas.
4. Fomentar la educación para el desarrollo sostenible.	Impulsar la pertinencia, calidad, innovación y creatividad en la educación superior.	PEE5. Educación superior pertinente, de calidad y acorde con el avance del conocimiento.	1. Fortalecer la calidad de los programas educativos y asegurar su acreditación por organismos externos. 2. Cooperación académica y la internacionalización de las instituciones de educación superior, en beneficio de la formación de excelencia de alumnos y egresados.
5. Lograr la firma de Convenios de colaboración, nacional e internacional.	Mejorar la cobertura y retención en todos los niveles educativos en línea con la reforma educativa.	PEE5. Educación superior pertinente, de calidad y acorde con el avance del conocimiento.	1. Escuelas más cercanas a la población 2. Aulas de medios en las escuelas 3. Bibliotecas físicas o digitales en las escuelas 4. Convenios con instituciones gubernamentales que subroguen los servicios de guarderías y/o estancias infantiles 5. Campañas dirigidas a los adultos para su inclusión en la educación. 6. Mayor oferta de las escuelas del nivel medio superior y superior.
6. Garantizar la eficiencia de egresados.	Asegurar que el sistema educativo estatal ofrezca educación pertinente y de calidad.	PEE2. Actualización y desarrollo docente	1. Capacitación pertinente y eficaz a los docentes 2. Convenios con instituciones gubernamentales que

			subroguen los servicios de guarderías y/o estancias infantiles. 3. Evaluación de la calidad de las instancias externas en la educación media superior y superior.
7. Gestión de la recaudación de los recursos financieros (convenio financiero federación - estado).	Consolidar el sistema de nivel educativo	PEE6. Gestión y administración de los recursos	1. Difusión ante los niveles educativos del marco legal. 2. Estrategias y mecanismos de gestión y comunicación eficientes, direccionándolos para lograr propósitos y objetivos estatales.
8. Mantener y actualizar las competencias laborales del personal administrativo y docente en las áreas correspondientes.	Consolidar el sistema de nivel educativo	PEE6. Gestión y administración de los recursos	1. Difusión ante los niveles educativos del marco legal. 2. Estrategias y mecanismos de gestión y comunicación eficientes, direccionándolos para lograr propósitos y objetivos estatales.
9. Mantener los servicios, las áreas y espacios físicos de la Universidad en óptimas condiciones buscando satisfacer las necesidades de nuestro personal académico, administrativo y alumnado.	Consolidar el sistema de nivel educativo	PEE. Gestión y administración de los recursos	1. Difusión ante los niveles educativos del marco legal. 2. Estrategias y mecanismos de gestión y comunicación eficientes, direccionándolos para lograr propósitos y objetivos estatales.

9. Mecanismos de seguimiento y evaluación del programa institucional

La Universidad Tecnológica de Culiacán, por conducto de la Dirección de Planeación, establecerá los mecanismos para el seguimiento, evaluación, control y transparencia, para la elaboración de los informes de seguimiento y evaluación y su correspondiente presentación al Ejecutivo Estatal y las instancias fiscalizadoras y de control.

Las metas planteadas para el periodo 2017-2021 se muestran a continuación con el respectivo responsable de su seguimiento y evaluación.

Meta 2017-2021	2017	2018	2019	2020	2021	Área Responsable
Incrementar la infraestructura y Equipar el 100% de los laboratorios de la UTCuliacán.	60%	70%	80%	90%	100%	Dirección Académica
Realizar un análisis anual.	1	1	1	1	1	
Lograr la acreditación de 5 programas educativos.	0	2	2	1	0	
100% de casos resueltos	60%	70%	80%	90%	100%	
100% de estudiantes capacitados	60%	70%	80%	90%	100%	
100% de estudiantes y docentes capacitados	60%	70%	80%	90%	100%	
100% de estudiantes y docentes capacitados	60%	70%	80%	90%	100%	
50% Alumnos beneficiados con asesorías y tutorías	10%	20%	30%	40%	50%	

20% Alumnos beneficiados con becas	10%	10%	15%	15%	20%	
100% de satisfacción en la asignación de becas	60%	70%	80%	90%	100%	
Elevar la eficiencia terminal en un 25%	5%	10%	15%	20%	25%	
Lograr una cobertura del 100% de docentes que reciben cursos de actualización y capacitación.	60%	70%	80%	90%	100%	
Lograr el financiamiento y vinculación de 5 proyectos	1	1	1	1	1	
Lograr una cobertura del 100% de alumnos y docentes certificados en el idioma inglés	0	0	25%	50%	100%	
15 Docentes y Alumnos con movilidad internacional	3	3	3	3	3	
85% de Docentes Capacitados	20%	40%	50%	70%	85%	
Disminuir un 25% la huella de Carbono en la Institución	0	10%	15%	20%	25%	
Aumentar un 50% el Índice de inclusión	0	20%	30%	40%	50%	
Aumentar un 30% el número de proyectos desarrollados	10%	15%	20%	25%	30%	

bajo principios y criterios de sustentabilidad.						
Aumentar un 30% de Instituciones vinculadas	10%	15%	20%	25%	30%	
Aumentar un 50 % de Convenios firmados por año	50%	50%	50%	50%	50%	Dirección de Vinculación
100 % de egresados	60%	70%	80%	90%	100%	
100% Recaudación de recursos (Conforme a lo establecido convenio financiero federación - estado).	100%	100%	100%	100%	100%	Dirección de Administración y Finanzas
Personal capacitado y competente de acuerdo a sus funciones laborales y al perfil descriptivo del puesto.	100%	100%	100%	100%	100%	
Cumplir con el 100% del mantenimiento del plan anual de mantenimiento y solicitudes entregadas.	100%	100%	100%	100%	100%	